Año XXIX — Madrid, sábado 21 de noviembre de 1914 — Núm. 2.007

EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

SUSCRIPCIÓN
Provincias, trimestre, 5.—Extranjero, 10.
Número suelto, CINCO céntimos.

REDACCION Y ADMINISTRACION
TELEFONO 4.463 :-: Fuentes, 4. :-: APARTADO 637

ANUNCIOS
Cuarta plana, 30 céntimos línea; tercera plana, noticias, 2 pesetas línea.
Reclamos, 1,50—Segunda plana, precios convencionales.

LA TRAGEDIA EUROPEA

La acción se pone difícil

Los ingresos del presupuesto para el año próximo son inferiores en más de 1[illegible] millones á lo que se había calculado. La ficción se pone difícil.

Hay que rebajar mucho dinero de lo fijado por impuesto de utilidades, por derechos reales y por otras varias cosas. No hay de donde percibir ingresos. Todo está agotado, paralizado. Todo está empobrecido.

Es natural. ¿Cómo recoger donde no se ha sembrado?

No hay que pensar, por ejemplo, en apelar á las ocultaciones, en hacerles pagar á unos cuantos centenares de propietarios protegidos los millones que han venido y que vienen aun estafando á la Hacienda.

No hay que pensar en corregir la defraudación y el desorden que reinan en la Administración.

Sucederá, pues, que se quitará de los gastos todo lo que hubiera venido á redundar, en algún modo, en beneficio del país; se mermará hasta lo inverosímil la parte del presupuesto destinada á favorecer en algo el trabajo, la agricultura, la industria, la instrucción pública; en lo que estos conceptos tienen de fomentadores de la vida nacional, por supuesto, que no en lo que tienen de fomentadores de bolsillos particulares, de sueldos escandalosos á paniaguados de Ministerios y en primas dispendiosas para una porción de señores que viven á costa del país.

Y así y todo, la ficción continuará siendo difícil.

Mejor dicho, siendo imposible. Estamos en plena bancarrota. Empiezan á tocarse las consecuencias de la gestión desastrosa de todos los Gobiernos que han venido dedicando todos sus esfuerzos á la preparación de la catástrofe final.

¿De dónde recoge sus ingresos un Gobierno? De una industria próspera, de una agricultura floreciente, de una vida nacional desahogada. ¿Tiene eso España? Un cúmulo odioso de ambiciones, de egoísmos y de traiciones ha venido impidiendo que lo tenga. Todos han venido contribuyendo sistemáticamente á que el país esté extenuado, empobrecido. Un país así no puede aportar ingresos. No hay solución por camino de exprimirle más.

Unicamente habrá una sombra de solución por el camino de suprimir los gastos inútiles, los inmensos gastos inútiles, causa verdadera de nuestra ruina, en que tantos intereses particulares y enfrentados con los de la Nación están comprometidos: los gastos de la aventura africana y los de la escuadra, principalmente.

Pero la solución verdadera de esa ficción, la que habría de ser punto de partida de una efectiva reconstitución de nuestra Hacienda, está en la supresión de otras cosas que son el foco del mal.

El esfuerzo de la reacción

La guerra europea es una guerra entre la reacción y la libertad. Esta frase, que es ya bastante vulgar, se juzga por unos como un tópico de los «disolventes» y por otros como un gran disparate paradójico.

¿Cómo es posible, se pregunta, que luche Rusia por la libertad? ¿Cómo encarna Alemania, la de la filosofía revolucionaria, la del libre examen, la nación que más ha hecho en el sentido de las reivindicaciones proletarias, al espíritu reaccionario?

Esto es emborracharse con el cúmulo de los hechos y apreciar la luz en los reflejos de la espuma de la cerveza.

La reacción lucha en todas partes. La guerra actual es consecuencia y culminación del esfuerzo que el espíritu reaccionario viene haciendo, pudiérase decir, desde los comienzos de la Edad Moderna.

En la Alemania de la filosofía kantiana y de la Reforma el catolicismo ha ido progresando de una manera notable en todo el siglo XIX, y, á pesar de los grandes reveses que sufriera en su lucha con el poder civil, hoy es el aliado del Imperio y de Guillermo II, que, no obstante ser un Hohenzollern protestante, su posición le hace «interconfesional» y su espíritu autoritario y religioso le inclina al catolicismo.

Desde 1871, en que el Centro católico alemán fué á las elecciones como partido político, la influencia del catolicismo en los destinos de Alemania se hizo sentir notablemente, á pesar de Bismarck ó á pesar, por lo menos, de la resistencia de Bismarck.

Partido de irreductible oposición al principio, ya en 1881 comenzó á colaborar el Centro católico en los asuntos públicos, y en la década siguiente era el partido de mayor influencia en el Reichstag. Colaboró con von Caprivi en las leyes obreras iniciadas para resolver el problema social en el sentido cristiano y en las de fomento de la escuadra, siguiendo la orientación de la política por el predominio mundial.

En 1904, en fin, se abren las fronteras del territorio alemán, cerradas hasta entonces para los jesuítas.

En los comienzos del presente siglo el presidente del Reichstag pertenecía al Centro católico. El papa negro y el papa blanco sentían una gran simpatía por Alemania, que era correspondida por Guillermo II, quien buscaba en ellos los poderosos auxiliares para sus designios internacionales.

La reacción lucha en todas partes.

En Francia, los reaccionarios —otra paradoja— luchan contra Alemania como patriotas y contra el espíritu liberal francés, en las mismas trincheras.

M. de Mun, el recientemente fallecido jefe del partido católico en Francia, no formaba parte del Ministerio de Defensa nacional; pero pocos días antes de morir cenaba en un restorán de Burdeos en amable camaradería con el jefe del Gobierno, M. Viviani.

La Prensa francesa aparece dividida, reseñando unos periódicos los actos de heroísmo de sacerdotes que pelean como voluntarios, actos que no se han de negar; pero que no son más heroicos que los de otros héroes seglares que permanecen desconocidos; y señalando otros los actos de intolerancia y de presión cometidos por sacerdotes y religiosas no sólo en los Hospitales militares, sino entre los mismos combatientes.

En el frente de batalla, sacerdotes y religiosas distribuyen entre los soldados medallas piadosas y libros de oración, y levantan altares para celebrar el culto.

En los hospitales, las damas de la Cruz Roja ponen más actividad en salvar un alma que en salvar un cuerpo. Hay excepciones; pero la mayoría pertenece á un ejército movilizado por la reacción para una cruzada en que la finalidad más circunstancial es el cuidado de los heridos. Recordamos que el ministro de la Guerra hubo de llamar la atención sobre la coquetería y el «sprit» del uniforme de estas movilizadas.

Las hermanas de la Caridad no limitan tampoco sus funciones á las hermosísimas de enfermeras, aunque es de mencionar que su solicitud y actividad son mucho mayores que las de las damitas improvisadas de la Cruz Roja.

La reacción lucha en todas partes.

¿Por qué los reaccionarios de todos los países neutrales están al lado de Alemania y Austria en la actual guerra?

¿No dice nada esto?

¿No se da una paradoja también en que, incluso los integristas, los que desean un Estado católico universal, traten de despertar odios dormidos ó de renacer los extinguidos en los pechos nacionalistas, exhumando antiguas ofensas?

X. R.

APUNTES

Un diario «técnico» é «imparcial», hablando de la guerra, dice hoy:

«Y en cuanto á operaciones navales, siguen el «Goeben» y el «Breslau» haciendod elas suyas en el mar Negro.»

Efectivamente, las noticias de ayer nos hablan del «Goeben» huyendo á toda máquina, incendiado, y el «Breslau» escapando también sin haberse querido «arrimar» á los barcos rusos.

De ese modo sirven á sus lectores algunos periódicos.

*

La represión de la mendicidad no se logra así como así.

Ahora una entidad de turismo se dirige al alcalde y al gobernador de Madrid pidiendo que desaparezca ese espectáculo desagradable de los mendigos por las calles, que molesta á los señores turistas.

Unimos nuestra voz á esa petición. No está bien que resulte fea la vista de nuestra casa á los señores que vienen de recreo á conocer los Madriles.

Lo de menos es remediar la necesidad.

Ante todo, el buen ver.

*

Hay algunas señoras piadosas que al ver pasar el Viático bajan de su carruaje, hacen que suba en él el sacerdote que lleva las sagrada forma, y siguen á pie entre la comitiva.

Y muchas veces los periódicos cuentan ese rasgo de piedad.

Lo que no cuentan es que todos los días esas señoras, en esos mismos coches, pasan junto á desgraciados tullido que andan arrastra por los suelos, ó junto á pobres mujeres enfermas que llevan en brazos niños raquíticos, camino de una consulta de hospital, ó junto á un obrero que cayó de la obra, y entonces, en vez de mandar que se detenga el carruaje para cumplir un deber de humanidad, vuelven la cabeza para no ver desdichas.

Muy piadosas; pero...

*

«El Universo», con el epígrafe «Para que se entere D. Pablo», dice que Alfredo Capús estima próxima una escisión en el Socialismo francés con motivo de la guerra.

Suponemos que Iglesias no se habrá enterado de lo que dicen «El Universo» ni Capús, ni le hará falta enterarse; pero, de todos modos, damos las gracias al diario católico, con censura eclesiástica, y nos alegramos de verle bueno.

*

Lo del día:

—¿En qué se parecen los alemanes á los mauristas?

—¿...?

—En que los alemanes tienen el mortero, y los mauristas á la Mortera...

EN CUARTA PLANA
ORIGINALES DE INTERES

El arte de humanizarse

El arte de la guerra.

Todas las cosas, forzosamente, para distinguirlas, han de ostentar un nombre, y cuanto más eufónico ó rimbombante sea, más atención nos ocupará cuando lo imaginemos y con más minuciosidad nos propondremos indagar su etimología y las relaciones que con él puede tener el régimen de las ideas.

«El arte de la guerra—según Napoleón—es un arte sencillo y eminentemente práctico.» Sucede de aquí, pues, en primer término, que la guerra es un «arte».

Mal aplicado está, ciertamente, este título; porque cuando los hombres avanzan hacia los hombres, y el estrépito de la artillería hace remover la tierra, y las nubes de humo que forman los explosivos anublan el fulgor de los astros, y el suelo se siembra de despojos, y se derrumban con sonidos estridentes las fortalezas, y se extinguen entre llamaradas los hogares, las fábricas, los monumentos...; cuando todo esto ocurre, cuando todo está embriagado de sangre y todo es desorden, desolación, ruinas, luto, odio, locura..., entonces ¡hay que convenir, hermanos, de que allí no puede haber nada de arte, porque en nada hay armonía!

Arte es la reunión de reglas que se proclamaron para hacer bien una cosa; en la guerra no se hace bien nada: todo es absurdo, todo está mal, y hacer el «mal» dé una manera «bien» es inconcebible.

Sacamos también la consecuencia de que si la guerra «es un arte sencillo y eminentemente práctico», la adoptarán, sencillamente, los hombres prácticos en sacrificar las cosas eminentes, entre ellas la conciencia y la voluntad de los pueblos...

¿Y todavía, después del **1914**—¡fecha equivocada!—quedarán hombres que quieran el arte de la guerra, el arte de la barbarie, el arte del crimen colectivo, que nos oscurece, que nos abestia, que nos deshonra? ¿Y no surgirá una potencia positiva—la necesidad del bien, el convencimiento de nuestra desdicha, la voz consciente de nuestras culpas—, una potencia positiva para que los hombres no finjan caricias lo que son arañazos, ni proclamen besos lo que son mordiscos? ¿No sucederá que los humanos se hagan humanos? ¡Pues peor para ellos! ¡Porque si el mal de la Humanidad reside en su corazón, su mismo corazón será taladrado por el sufrimiento que le ocasione!...

Los hombres, al declarar la guerra á los hombres, no hacen sino perjudicarse á sí mismos. Es un cálculo falso de la ignorancia creer que los victoriosos han de ser los más beneficiados, porque siempre ha ocurrido que del mayor número de los bienes adquiridos—no naturales—se ha derivado la perniciosa consecuencia de un mayor número de preocupaciones y desequilibrios, que perjudican grandemente la constitución de quienes por ellos son agobiados. Pues gozar á expensas de los demás ha ido siempre acompañado de un absoluto desconocimiento del goce positivo. Alguien cree que estos goces son llovidos del cielo.

Y de aquí sucede algo contranatural, que fuera muy peregrino si no ocasionara en la conciencia de los hombres equilibrados una repulsión asquerosa, que hace maldecir á la misma vez que anega el alma del más profundo desconsuelo; se dice, con la mayor naturalidad, equivocación y descaro, que Dios, esa potencia tan admirada de unos, tan adversa de otros y tan desconocida en general, es la que guía los destinos del hombre, y que, por lo mismo, todo lo malo que sucede, Dios no lo ha querido evitar, que es tanto como decir que Dios—sumamente bueno, sabio, justo y todopoderoso, según ellos—lo ha deseado. Y los ganancioso aconsejan: «Hay que tener confianza en Dios.»

Pero al acercarnos á este punto se nos antoja inquerir de los hipócritas que tan al descubierto manifiestan su torpeza ó perversidad: ¿qué derecho, pues, les garantiza á los derrotados la creencia en esa divinidad? ¿Cómo aconsejarles con éxito que fíen en Dios, incomparablemente bueno, justo, todopoderoso..., si este modelo de perfección es el culpable de sus desdichas? Sacamos de todo esto, sencillamente, una solución cierta que debemos aclarar: el que con holgura vive, el que todo lo posee, el que, en virtud de lo perverso, es afortunado, tiene por fuerza que ser creyente, deísta, defensor acérrimo de todo lo santo, hijo de la Divina Providencia, vasallo de Dios; pero el desheredado de todo bienestar, el que nada disfruta y conoce todas las fatigas, el hijo del escarnio, el pisoteado por la justicia, el oprimido por el fuerte, el vasallo del hombre..., ése tiene, forzosamente, que rebelarse contra el Justo, ya que él es quien todo lo puede y no consigue castigar la soberbia, la infamia y la astucia, para conceder su merecido á la verdadera nobleza y á la verdadera sabiduría.

Pero, no, desventurados farsantes; no suceden las cosas porque Dios quiere; no se castiga al inocente porque Dios lo permite; no se asesina á los hombres porque Dios no lo ha querido evitar: todo esto ocurre porque el sofisma vence á la razón, porque el convencionalismo prevalece sobre la justicia, porque la ignorancia abomina del saber, porque la civilización tiembla ante el golpe rudo de la barbarie... ¡Todo esto ocurre porque los hombres lo desean, porque los hombres lo realizan, porque los hombres no son merecedores de otra cosa!...

¡Malditos los hombres si en su locura han de proseguir y sus caudales de oro sólo han de utilizarlos para acometerse como chacales!

¡El arte de la guerra!... Nosotros, los socialistas, proseguiremos con toda la calma y raciocinio que la Naturaleza nos legó otro arte más bello, y no digamos bello, que es útil, y no digamos útil, que es necesario, y no digamos necesario, que es imprescindible; porque nuestro arte es el que armoniza á los hombres, es el arte social, el arte cumbre, el único arte sublime: «el arte de humanizarse».

E. ARAGONES

El presupuesto de ingresos

La Comisión correspondiente del Congreso, en el dictamen emitido acerca del presupuesto de ingresos para el año próximo, fija éstos en 1.280.818 pesetas.

Dicha cantidad es inferior en pesetas 175.425.946 á los ingresos que se habían calculado en el proyecto sometido á las Cortes.

Las rectificaciones hechas son las siguientes:

Se rebajan los cálculos de ingresos en 2.640.000 pesetas por la contribución de utilidades, 5.500.000 en derechos reales, 40 millones en la renta de Aduanas, cuatro millones en el impuesto de transportes por mar, 500.000 pesetas en el impuesto sobre el alcohol, 12 millones del impuesto proyectado sobre la fabricación de sal, cuyo proyecto se abandona; 700.000 pesetas en el impuesto de transporte de viajeros y mercancías por tierra, ocho millones en Timbre del Estado, cuatro millones en la renta de Tabacos, 200.000 pesetas en Loterías, seis millones en cuotas militares y resultas y 100.885.946 pesetas en el producto de la negociación de Deuda que se había propuesto para cubrir el déficit.

Sólo se proponen aumentos de pesetas 11.500.000 en el impuesto de Consumos, y 300.000 pesetas en los productos del Giro postal.

Algunas de las rectificaciones hechas en el cuadro de ingresos representan modificación impuesta por las circunstancias en el plan tributario y financiero, y exigirán la adopción de acuerdos legislativos, que se propondrán después á las Cortes.

Desde luego, podemos asegurar que los cálculos citados serán inferiores á la realidad, pues las presentes circunstancias, con la anormalidad económica que ha provocado, será causa de una aminoración en los ingresos extraordinarios mayor, como decimos, á la calculada.

Esto será motivo de otra gran perturbación para la Hacienda, pues que romperá el equilibrio necesario entre los gastos é ingresos.

Por eso es muy necesario tener cautela en los aumentos que se lleven al presupuesto.

LA SITUACION EN BARCELONA

El tifus y la miseria

BARCELONA.—Es verdaderamente horrible la situación por que está atravesando esta ciudad. En los cuarenta y cuatro años que hace que vivo en Barcelona no he conocido otra situación, no ya igual, sino que ni aun parecida á ésta.

A la tremenda crisis de trabajo que hace meses atravesamos ha venido á sumarse la epidemia tífica, que es de horrorosas consecuencias. Apenas hay familia que no tenga uno ó más enfermos, y en algunas casas son tres y cuatro.

¡Qué gran crimen el de este Ayuntamiento y el de sus predecesores manteniendo una ciudad infectada, sin hacer nada por mejorar sus condiciones de salubridad! Ahora estamos purgando las consecuencias, especialmente en la clase trabajadora, entre la que hay miles de compañeros que no tienen ocupación y atraviesan por una situación angustiosa.—J. C.

A través de la Internacional

El Congreso del Partido Socialista suizo.

En los primeros días del mes actual el Partido Socialista suizo ha celebrado un importante Congreso en Berna.

El compañero Grimm presentó un interesantísimo informe sobre «las consecuencias económicas y las medidas para combatirlas».

Después de dos vigorosos discursos de los compañeros Lauge y Naine, á quienes se aplaudió vivamente, fué aprobado el siguiente orden del día:

«La actual guerra es, en sus manifestaciones directas é indirectas, un delito de dimensiones inauditas. Su carácter odioso se ha demostrado especialmente en la oprobiosa invasión de Bélgica y en su devastación.

Las clases directoras, con su política y con sus apetitos de dominación, han determinado la situación actual. Detrás de las frases manoseadas de la defensa y de la libertad nacionales se esconde en cada uno de los Estados el interés capitalista y de clase de la gran burguesía, que deseaba la guerra para asegurarse nuevos mercados y nuevas facilidades de bandidaje. Si la guerra es la consecuencia inevitable del dominio de la clase capitalista y de las relaciones burguesas de propiedad, significa, por otra parte, el fracaso del nacionalismo burgués. Las clases dominantes han hostilizado siempre el acuerdo pacífico de los pueblos, mientras el aislamiento nacional se halla en contradicción con el grado de desarrollo alcanzado por la evolución económica y obstaculiza la libre expansión de las fuerzas productivas, cuyo progreso conduce fatalmente, bajo el régimen de la propiedad privada, á la catástrofe social.

Las clases dominantes aspiran con la guerra actual no sólo á perjudicar al competidor en el campo económico, sino también á oscurecer el sentido crítico de las masas trabajadoras de los respectivos países y ahondar los antagonimos nacionales entre los proletarios de las diversas naciones. Como una paz duradera no turbada por ningún peligro de guerra es concebible únicamente en una sociedad comunista, así la paz puede ser preparada solamente por la irreductible lucha de clases del proletariado internacional, que aparta su propia responsabilidad de la de las clases directoras en las actitudes políticas y en sus resultados.

El Congreso del Partido Socialista suizo, como miembro de la Internacional, se felicita por la reanudación de las relaciones internacionales, debida á la conferencia convocada por los Partidos italiano y suizo en Lugano y por todos los esfuerzos que se encaminan á poner fin á la guerra presente.

El Congreso encarga al Comité ejecutivo que continúe haciendo esas mismas tentativas y que exija á los Partidos Socialistas de los países beligerantes que expresen la más enérgica hostilidad contra toda política de anexión y sostengan una lucha contra ese peligro.»

Triunfo del Partido obrero en Australia.

El día 5 del mes de septiembre pasado tuvieron lugar en Australia las elecciones generales para la renovación de ambas Cámaras.

El Partido obrero había sido últimamente desalojado del Gobierno por el partido liberal, que contaba con un voto de mayoría en la Cámara de representantes y con minoría en el Senado.

Las últimas elecciones han devuelto el Gobierno al Partido obrero, que contará ahora con una mayoría apreciable en ambas Cámaras. He aquí la composición actual de las mismas:

Senado.

Partido obrero	31
— liberal	5
Mayoría obrera	26

Cámara de representantes.

Partido obrero	42
— liberal	32
— independiente	1
Mayoría obrera	9

La lucha electoral ha sido reñidísima en la mayoría de los Estados.

Las últimas noticias recibidas dan cuenta de la celebración de una asamblea de los diputados y senadores electos, con el propósito de designar el Ministerio que se hará cargo del Gobierno.

Debe ser lector de EL SOCIALISTA todo obrero que luche por el mejoramiento y la emancipación de su clase.

Por "El Socialista,,

Suscripción permanente.

DONATIVOS	Pesetas
Suma anterior.....	42.253,33
Barcelona.—T. Reoyo, 0,10; A. Rivera, 0,10; R. Barros, 0,10; V. Morales, 0,10; B. Caballer, 0,10; F. Cutos, 0,10; N. Vázquez, 0,10; Cualquiera, 1; J. R. Beato, 0,10; E. Reoyo, 0,10.....	1,90
Montilla. — F. Duque, 0,10; J. Márquez, 0,35; J. Algaba, 0,10; J. M. Muñoz, 0,10; A. García Ortiz, 0,10; J. Gutiérrez, 0,10; A. Zafra, 0,10; A. Márquez, 0,10 F. Zafra, 0,45; A. Ruiz, 0,20; A. Carmona, 0,15; F. Ramírez, 0,10; R. Miños, 0,10; R. Barbero, 0,50; R. Morales, 0,20; A. Polo, 0,25; A. Ramírez, 0,10; A. Luque, 0,10; F. Carmona, 0,20; F. Pérez, 0,25; M. Moreno, 0,20; R. Duque, 0,25.....	4,10
Mieres.—Colecta realizada en el mitin conjuncionista celebrado el día 8 del actual, 38,85; Sociedad de Panaderos, 1; Idem de Oficios Varios, 10; Grupo de Amigos de EL SOCIALISTA, 23,75.	73,60
San Julián de Musques.—Sociedad de Mineros.....	15
Treto.—Isidro Fernández.....	1
Suma total hasta hoy...	42.348,93

Instituto de Reformas Sociales

El día 16 celebró sesión el pleno del Instituto. Se abrió ésta á las seis de la tarde, bajo la presidencia del señor Azcárate, y con asistencia de los señores Cobián, Inchaurrandieta, Pulido y Sabas Muniesa, los vocales patronos señores Alarcón, Aznar, González Rojas, Martín Alvarez y vizconde de Eza, y de los vocales obreros compañeros Gómez Latorre, Largo Caballero, Pérez Infante, Orosa, Alvarez y Mora.

Figuraba en el orden del día la discusión de dos informes: uno, sobre la hernia como enfermedad profesional, y otro, proponiendo la reforma de la ley de Casas baratas.

El Sr. Marvá, jefe de la sección segunda, dió cuenta del informe redactado por dicha sección sobre la hernia como enfermedad profesional. Este informe, según el Sr. Marvá, resuelve la cuestión planteada por una entidad patronal, que pidió que la hernia no fuese considerada ni como enfermedad profesional ni como accidente del trabajo. Cuando en otra ocasión se planteó este asunto en el Instituto, la sección segunda emitió el informe que ahora viene de nuevo para su resolución definitiva, y el retraso que ha sufrido esta resolución ha sido por haber tenido que consultar ciertos extremos con la Real Academia de Medicina.

Como el asunto es de suma importancia por los problemas que plantea, cuya complejidad es notoria, el Sr. Pulido y el compañero Mora pidieron que quedase sobre la mesa, y así se acordó.

El secretario general del Instituto, Sr. Puyol, presentó á la aprobación del pleno la reforma del art. 21 de la ley de Casas baratas, que ya lo ha sido por el Consejo de dirección del mismo.

Empezó diciendo el Sr. Puyol que la segunda conferencia de Cajas de Ahorros encomendó á los presidentes de los Institutos nacionales de Reformas Sociales y de Previsión que propusieran al Gobierno la reforma de la ley de Casas baratas, y esto es lo que el Consejo de dirección propone al pleno, en cumplimiento del acuerdo de la segunda conferencia de Cajas de Ahorros.

La reforma que se propone es la del artículo 21 de dicha ley, y consiste en aplicar toda la subvención concedida por el Gobierno para las entidades constructoras de casas baratas.

Sucede hoy que, con arreglo á ese artículo, no han podido repartirse entre las entidades constructoras toda la subvención concedida por el Gobierno, habiendo sido devuelta á éste la parte no repartida al finalizar el año económico. Con la reforma de varios puntos del art. 21 de la vigente ley de Casas baratas queda subsanado este inconveniente.

El Sr. Martín Alvarez dijo que si la aprobación no era urgente pedía que quedase sobre la mesa hasta la próxima sesión. El presidente le indicó que convenía presentar este proyecto de reforma inmediatamente para que, aprobado por las Cortes antes de finalizar el año, pudiera aplicarse toda la subvención en el sentido que indica la reforma. El Sr. Martín Alvarez se dió por satisfecho, y se levantó la sesión á las siete y media.

¡Abajo la guerra!

LA GUERRA

En Occidente

Según los comunicados oficiales franceses, la situación no ha variado apenas en Francia y Bélgica.

Las operaciones están casi paralizadas, pues en unas regiones nieva copiosamente y hace un tiempo malísimo, y las de Dixmonde y el Iser están invadidas por las inundaciones.

Frente á Ramscapelle los franceses han extraído del agua dos morteros alemanes de 165 milímetros, abandodos por los germanos.

— A Ostende y á Mabeuge han llegado varias baterías austriacas de grueso calibre.

En Gante los alemanes han construído una trinchera de forma nueva y muy práctica.

En la costa belga han colocado los germanos reflectores potentísimos y grandes cañones.

A Dixmonde han llegado dos obuses de 42.

— La Comisión belga que investiga las violaciones del derecho de gentes ha publicado hoy un nuevo informe. Hace constar que sólo en una provincia de Bélgica han sido fusilados más de 1.000 paisanos, que en Dinant fueron destruídas más de 1.200 casas y muertos 700 de sus habitantes.

En el Este alemán

De San Petersburgo comunican oficialmente que la acción entablada entre el Vístula y el Wartha ha adquirido una importancia grandísima, desdoblándose el frente de batalla y combatiéndose en dos frentes: uno, el ya citado, y otro, constituído por una línea que, partiendo de Osenstokoff, se dirige á Cracovia.

«En Prusia oriental—añade—atacamos posiciones fuertemente organizadas, habiéndonos apoderado de varias de ellas.

Al Este de Angerburg hemos capturado seis ametralladoras, 19 cañones y un proyector de gran potencia.

Además hemos copado centenares de soldados.

Continúa nuestra ofensiva al Oeste de Galitzia.»

— Las noticias particulares afirman que los alemanes están retirando grandes núcleos de fuerza de su Occidente, conduciéndolas á los territorios amenazados por los rusos.

En Posen se está formando una gran concentración por temerse el avance ruso sobre dicha plaza.

El cerco de Cracovia, que efectúan los rusos, se extiende ya por el Norte, Este y Oeste.

El general Dankl, gobernador y jefe de la plaza, ha establecido una línea de trincheras á 10 kilómetros de los fuertes del campo atrincherado.

Dispone de 100.000 hombres y 1.200 cañones.

Ha recibido mucha artillería gruesa de Breslau, enviada por los alemanes.

Dentro de la ciudad no hay mas que soldados, pues todo el vecindario ha huído.

— Los críticos militares rusos reconocen que los alemanes han obrado con gran habilidad al concentrar muchas de sus tropas de la frontera entre el Vístula y el Wartha.

Agregan que la nueva ofensiva germánica ha obligado al estado mayor ruso á disponer diversos movimientos tropas.

Las vanguardias rusas han tenido que replegarse sobre el río Buzura, y entre éste y el Vístula debe estar librándose una gran batalla.

En el comienzo de la nueva ofensiva alemana ha muerto el general de infantería germánico Briesen.

— El gobernador militar de Varsovia ha sido detenido por los alemanes que estaban en Kunta, á cuya ciudad llegó aquel general en automóvil, ignorando la presencia de los germanos.

Estos destacaron una patrulla de caballería, que hizo prisionero al general ruso sin ninguna dificultad.

— Los moscovitas han terminado por completo el bloqueo de Przemysl y se han apoderado de las trincheras que rodean la plaza.

Se asegura que en la guarnición de ésta existen muchos casos de cólera.

— Las operaciones en el Cáucaso se han reanudado, entablándose luchas en las vanguardias.

Al Sur los rusos han destrozado una columna turca.

En Eszerum han sido rechazados los otomanos, tomando los rusos la ciudad de Duta, que es muy importante porque allí cruzan varios caminos estratégicos.

En el Oriente europeo

Dicen de Nish que los austriacos, en número considerable y con efectivos que ascienden á ocho Cuerpos de ejército, han emprendido una vigorosa acometida contra Servia.

Por razones estratégicas, el Gobierno servio se abstiene en estos días de dar cuenta de sus movimientos; pero se asegura que los servios están muy animosos y decididos á combatir.

Las luchas, pues, en Servia han adquirido gran importancia é intensidad.

También en Montenegro ha realizado Austria un considerable esfuerzo de avance y conquista, atacando varias posiciones.

Los montenegrinos, muy inferiores en número, se defienden heroicamente, y han logrado rechazar en algunos puntos á los austriacos, causándoles muchas bajas.

Estas operaciones de avance se han extendido á la frontera de la Herzegovina, donde hay concentrados grandes núcleos de fuerzas austrohúngaras.

Por los mares

El laúd español que apresó un torpedero británico en aguas del Estrecho se llama «Joven María».

Conducido á Gibraltar y registrado su cargamento, se vió que no conducía contrabando de guerra, si bien se dijo lo contrario en los primeros momentos.

El laúd fué libertado ayer al mediodia y prosiguió su viaje.

— Los torpederos italianos realizan actualmente la peligrosa operación de pescar minas flotantes en el Adriático, que en gran número han colocado buques de Austria.

Un vapor de esta nacionalidad, llamado «Josefina», chocó con uno de dichos aparatos explosivos cerca de Pola, yéndose á pique y pereciendo la mayor parte de su tripulación.

—Al cruzar el Estrecho de Magallanes el paquebot inglés «Ortega» fué perseguido por un crucero alemán, que le disparó algunos cañonazos.

Los proyectiles no alcanzaron al paquebot, que forzó su marcha y dejó muy atrás al crucero, logrando escapar.

De San Petersburgo comunican más amplias referencias del combate naval librado últimamente en el mar Negro entre buques rusos y turcos.

Volvía de Sebastopol la división naval rusa cuando apercibió á unas 25 millas la presencia de los cruceros «Goeben» y «Breslau», antes alemanes y ahora otomanos.

Abrió la flota rusa orden de combate, amenazando por estribor al enemigo.

Comenzó inmediatamente el fuego.

La primera descarga de artillería, hecha con cañones de 12 pulgadas, la hizo el barco almirante «Eustaphi» y alcanzó al «Goeben».

Uno de los proyectiles estalló á bordo del «Goeben» y produjo un incendio.

Los demás buques rusos dispararon también.

El tiro de la artillería de la flota rusa fué de resultado excelente.

Una serie de explosiones se produjo á bordo del «Goeben».

El enemigo, al que sorprendió grandemente la acometida, hizo á su vez fuego de cañón sobre el «Eustaphi».

Duró el combate unos catorce minutos.

Al cabo de este tiempo el «Goeben», que tiene indudablemente averías de mucha importancia, desapareció.

La niebla favoreció su fuga.

El «Breslau» no tomó parte en la lucha y se alejó también.

Sufrió el barco almirante ruso algunas averías.

Las bajas experimentadas por la flota rusa, según los últimos informes oficiales, fueron un teniente de navío, tres abanderados y 29 marineros muertos, y un teniente y 24 marineros heridos.

Noticias diversas

Dice un telegrama de Constantinopla que el embajador japonés ha pedido sus pasaportes al gran visir, abandonando la capital de Turquía.

Este hecho se estima como precursor de una inmediata declaración de guerra.

— En la Embajada de Inglaterra facilitaron ayer una nota comunicando que en Shati-el-Arab (Golfo Pérsico) realizaron los ingleses un avance el día 17, derrotando á los enemigos, que se hallaban atrincherados en número de 4.500, haciéndoles muchos prisioneros y tomándoles dos cañones.

— Por referencias que recoge la mayor parte de la Prensa extranjera se sabe que los marinos alemanes anuncian para muy en breve un gran combate naval, que se librará ó en las islas Scilli ó frente á las costas de Irlanda, hallándose muy animosos y asegurando que Inglaterra será derrotada.

EL TE DE LOS TIPOGRAFOS

Dos aniversarios

Como se había anunciado, y para complemento de la conmemoración de los aniversarios XLIII y XXXII, respectivamente, de la Asociación General del Arte de Imprimir y de la Federación Tipográfica, anoche, á las nueve y media, se verificó en el café del Pilar un té fraternal.

El café estuvo repleto de compañeros, no sólo tipógrafos, sino también de los oficios similares.

Transcurrido el tiempo oportuno para hacer las consumaciones, el compañero Tomás España anunció que por continuar delicado de salud el camarada Pablo Iglesias no había podido asistir, dedicándole breves y cariñosas frases por su incansable trabajo en defensa de los humildes, consecuencia á buen seguro de que se encuentre enfermo.

Después propuso, y se aprobó unánimemente, que la Junta directiva le envíe un voto de simpatía en nombre de los asociados, deseando, además, su pronto restablecimiento.

A continuación, el compañero Carlos de la Plaza leyó unas poesías de los compañeros asociados Gregorio Aguayo Marañón y Juan Tavares, y una tarjeta postal del secretario de la Sociedad tipográfica Gutenberg, de Valencia.

Como en años anteriores, saludó á los reunidos el compañero Medardo Estada, número 1 de la Asociación y el único superviviente de los 12 tipógrafos que fundaron la Asociación.

También saludaron á la Asociación, haciendo votos por su prosperidad y engrandecimiento, los compañeros Silvano González, Francisco Antequera y Arturo del Valle, en nombre de la Sociedad de Litógrafos, la de Encuadernadores y el Comité de la Federación Tipográfica, respectivamente.

El médico de la Asociación, D. José Cortés, saludó igualmente á los tipógrafos, reiterando sus palabras de que anhelaba el engrandecimiento de la Asociación y que siempre estaría al lado de los obreros del Libro.

Y por último, el compañero Tomás España saludó á los asociados en nombre de la Junta directiva, alentándoles á que se preocupen de educar á los aprendices en el amor á la Asociación y á que lleven por todas partes las excelencias de ésta, única forma de hacer frente á la crisis que se avecina y de conseguir que antes del L aniversario la Asociación haya conquistado las mejoras por que lucha.

Hubo aplausos para todos y se dieron vivas á la Asociación.

El presidente de ésta hizo constar que tampoco, por motivos de salud, había podido asistir el camarada Toribio Pascual.

A las once de la noche se dió por terminado el acto.

En una Universidad

Incidente entre catedráticos.

ZARAGOZA.—Se van conociendo ya detalles de un suceso ocurrido ayer en esta Universidad.

Entre el rector, Sr. Royo Villanova, y el catedrático de Derecho canónico Sr. Moneva existía gran tirantez de relaciones, hasta el punto de pedir el catedrático permiso al subsecretario para ausentarse de Zaragoza, sin contar para nada con el rector.

Hace días el rector comunicó al catedrático que en vez de llevar á los alumnos á las iglesias para explicarles práctica de Derecho, lo hiciera en las aulas de la Universidad.

Esto dió origen á nuevos incidentes y á la división de los alumnos de los Sres. Royo y Monava, llegando los de éste á abuchear al rector, iniciando los alumnos del Sr. Royo una contraprotesta.

Ayer el rector llamó al Sr. Moneva, y éste se presentó acompañado de un notario.

El rector rogó al notario se retirara, pues se trataba de ventilar asuntos de orden interior.

Los Sres. Royo y Moneva, acompañados del secretario de la Universidad, se quedaron en el despacho.

La escena que se desarrolló fué violentísima, resultando el Sr. Moneva con la toga rasgada, y el Sr. Royo con ligera distensión en los músculos del cuello.

A la salida los estudiantes vitorearon al Sr. Royo, y los de Moneva le silbaron.

Parece ser que el Sr. Moneva ha llevado el asunto al Juzgado.

Proyectos de Hacienda

El ministro de Hacienda leyó esta tarde en el Congreso los siguientes proyectos de ley:

Uno, aprobando los suplementos de crédito y créditos extraordinarios concedidos por reales decretos á los presupuestos de varios departamentos ministeriales durante el último interregno parlamentario, y que suman en total 37.122.251,51 pesetas.

Otro, concediendo al presupuesto de Marina varios suplementos de crédito, que importan 1.190.930 pesetas.

Otro, aprobando las cuentas generales del Estado correspondientes á los años económicos de 1906 á 1911, ambos inclusive.

Otro, modificando la ley de 2 de abril de 1900, relativa al impuesto de derechos reales y transmisión de bienes.

Se determina en este último que el impuesto de derechos reales y transmisión de bienes devengados por constitución de Sociedades, aumentos de capital y prórrogas del plazo de duración puedan abonarse en cinco plazos anuales.

En los arrendamientos se liquidará el impuesto anualmente, sobre la base del precio anual convenido.

En los arrendamientos de contribuciones ó de la recaudación de las mismas la liquidación se hará atendiendo á la duración total del contrato, salvo si el plazo no se hubiera fijado claramente, en cuyo caso se hará la liquidación anual.

Obreros:

LEED Y PROPAGAD

"El Socialista,,

EL PARLAMENTO

CONGRESO

FINAL DE LA SESION DE AYER

ORDEN DEL DÍA

La amnistía.

Se pone á discusión el proyecto de amnistía para los procesados por delitos políticos y sociales.

El Sr. BARRIOBERO hace algunas observaciones para decir que quedan fuera de la ley los delitos contra la religión y recordar los casos de varios soldados no católicos que se han negado á oir misa y fueron obligados á ello por la disciplina militar.

El Sr. LERROUX pide al Gobierno que se aplique la ley en su más amplio sentido.

También pide que se incluyan en el proyecto á otros condenados por delitos de carácter social.

Recuerda el caso de un individuo que cuando la protesta contra los tranvías del pueblo de Barcelona disparó un arma de fuego, y por este hecho sufre una condena de seis años.

El Sr. SORIANO insiste en que la amnistía alcance también á los condenados por los sucesos del «Numancia».

El presidente del CONSEJO DE MINISTROS dice que el proyecto de ley define y precisa perfectamente los delitos que han de perdonarse.

El caso citado por el Sr. Lerroux no está comprendido en la amnistía. Es un caso aislado, y necesitará un expediente de indulto.

Considera como delitos sociales los cometidos por los dependientes de comercio de Barcelona, y, por lo tanto, cree que deben ser incluídos en la amnistía.

Terminada la totalidad, se procede á la discusión por artículos.

Al 1.° hay una enmienda del señor AYUSO, que éste retira.

Al 2.° hay otra del Sr. BARRIOBERO, el cual dice que deben incluirse en la amnistía los delitos comunes motivados por cuestiones sociales.

En votación nominal se desecha la enmienda por 116 votos contra nueve.

Se aprueban los artículos 1.°, 2.°, 3.° y 4.°, pasando el proyecto á la Corrección de estilo y quedando pendiente de votación definitiva.

Se aprueban varios dictámenes de suplicatorios.

Se procede á la elección de un diputado para la Comisión mixta inspectora de las operaciones de la Deuda pública.

Resulta elegido el Sr. Madariaga.

Presupuesto de Marina.

El Sr. BARBER rectifica, reconociendo la sinceridad con que habló en la sesión anterior el ministro de Marina; pero hace constar que la mayor parte de las afirmaciones que hizo el orador al consumir el primer turno no han sido rebatidas.

Después el Sr. MACIA hace una extensísima rectificación, insistiendo en que son insuficientes las dotaciones de los buques de guerra.

Opina que el ministro de Marina ha ido perdiendo sinceridad á medida que se está haciendo político.

Tener los buques en la forma que los tiene España—añade—es no tener marina.

El ministro de MARINA rectifica, y dedica frases de elogio al Sr. Barber.

Contesta á todos los diputados que han hablado y dice que la reorganización de la marina no es obra de partido, sino nacional, en la que deben interesarse todos los españoles.

Rectifican muy brevemente el señor BARBER y el ministro de MARINA.

Interviene el Sr. SUAREZ INCLAN, que también pide se suprima el crédito de 19 millones de pesetas para atenciones de la futura escuadra.

Se queja de que se hayan alterado los presupuestos que regían anteriormente sin pedirse un «bill» de indemnidad á las Cortes.

El ministro de MARINA contesta, diciendo que no ha hecho otra cosa que respetar lo que había hecho el ministro á quien sustituyó.

Intervienen otros señores, y terminada la totalidad se procede á la discusión por capítulos y artículos.

Sólo fué aceptada una enmienda al capítulo XII, destinando una cantidad á la reparación del semáforo de Punta Gadea.

Aprobado todo el presupuesto, se levanta la sesión después de las nueve.

LA SESION DE HOY

El Sr. Besada abre la sesión á las tres en punto.

En los escaños sólo hay cuatro diputados.

En el banco azul, los ministros de Gobernación é Instrucción pública.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas.

El Sr. GARCIA PARDO hace al ministro de la Gobernación un ruego referente á expedientes instruídos por motivos electorales.

Y al ministro de Fomento pide que traiga á la Cámara los antecedentes del concurso que se abrió para la concesión del servicio de Correos á una línea de vapores entre Bilbao é Inglaterra.

El Sr. SANCHEZ GUERRA promete complacerle, y la Mesa dice que transmitirá el segundo ruego al ministro de Fomento.

(Entra, de uniforme, en el salón, el ministro de Hacienda.)

El Sr. MARIN LAZARO pide que se haga cuanto antes el plan de urbanización de la zona de extrarradio de Madrid y se presente el oportuno proyecto de ley.

Lamenta las condiciones sanitarias de aquella zona y pide al ministro de la Gobernación que las tenga en cuenta al contestar á la interpelación del Sr. Rivas Mateo, explanada en tardes anteriores, y en la cual cree el orador que hubo algunas exageraciones respecto las otras zonas de Madrid.

El Sr. SANCHEZ GUERRA cree en efecto que se debe activar el estudio de la urbanización del extrarradio, pero que no compete sólo al ministro de la Gobernación.

Añade que ya el vizconde de Eza facilitó los datos necesarios para redactar el necesario proyecto de ley, y en ello se está.

Rectifica el Sr. MARIN LAZARO y pide al ministro de Fomento que active la tramitación del proyecto de pavimento de Madrid.

Interviene para alusiones el señor Rivas Mateo, y dice que él no ha exagerado dato alguno, no así el señor Marín Lázaro, quien al decir que en la zona del extrarradio hay actualmente 20.0000 pozos negros, demuestra haber leído mal un informe del señor Granés, ingeniero municipal que afirma que de continuar el actual estado de cosas habría aquel número de pozos negros dentro de veinte años.

Rectifica el Sr. MARIN LAZARO.

(Sube á la tribuna el ministro de Hacienda y lee varios proyectos de ley referentes: á los créditos extraordinarios y suplementos de créditos concedidos á varios departamentos ministeriales durante el interregno parlamentario; á las cuentas generales del Estado, correspondientes á los años de 1906 á 1911; á los impuestos reales y á otros asuntos.)

El Sr. TALAVERA denuncia que el último recargo impuesto á las labores de tabacos en la ley de Presupuestos de 1911 y que se dijo era sólo en beneficio del Estado, ha beneficiado sólo á la Arrendataria, pues esta Compañía, que no debiera cobrar comisión por el aumento, lo ha cobrado, sin embargo, en virtud de una real orden dictada por el Ministerio de Hacienda en 1912 y á la cual dió el ministro carácter retroactivo.

El ministro de HACIENDA dice que recuerda, en efecto, cuál fué el espíritu de la ley de Presupuestos de 1911; pero que no tiene conocimiento de la real orden á que ha aludido el Sr. Talavera. Promete informarse y darle una contestación satisfactoria.

El Sr. VENTOSA anuncia una interpelación sobre la actuación del Gobierno en la crisis económica actual, y pide para explanarla se traigan á la Cámara las contestaciones que el Gobierno ha dado á las propuestas de la Junta de iniciativas.

El ministro de la GOBERNACION acepta, en nombre del Gobierno, la interpelación anunciada y promete que serán traídos al Congreso los documentos solicitados.

(Entra el ministro de Fomento.)

El Sr. DOMINGO pide al ministro de Instrucción pública que atienda la instancia presentada por los maestros interinos para que sean incluídos en el escalafón general.

Recuerda después al ministro de Fomento los ruegos que le tiene hechos respecto á las obras públicas en el distrito de Tortosa, donde, por la mala cosecha de aceite y las consecuencias de la situación mundial, agrávase cada día más la crisis obrera.

Denuncia, por último, ciertas anomalías en las subastas de bienes del Estado en la provincia de Tarragona.

Le contestan los ministros de INSTRUCCION PUBLICA y FOMENTO con muy buenas palabras.

El Sr. AMADO anuncia una interpelación sobre la invalidación de notas puestas en las hojas de servicios de los carabineros.

El Sr. AYUSO denuncia que el arzobispo de Toledo pretende vender unos tapices de gran valor artístico que existen en Pastrana.

Recuerda que el citado monseñor ya hizo un negocio de la misma índole siendo obispo de Osma, y cree que el ministro de Instrucción pública no debe consentir el nuevo despojo que se quiere hacer á nuestra riqueza artística.

Lamenta después lo ocurrido en el Claustro de catedráticos de la Universidad de Zaragoza, lo que—dice—es consecuencia de que los rectores puedan ser nombrados y dispuestos libremente por el ministro de Instrucción pública, y, sobre todo, porque su autoridad es siempre menospreciada.

Mientras sin conocimiento del rector—añade—se concedan licencias á los catedráticos por el subsecretario ó por el director general, se repetirá con frecuencia lo ocurrido en Zaragoza.

El Sr. BERGAMIN tranquiliza al Sr. Ayuso respecto á los propósitos atribuídos al arzobispo de Toledo, diciéndole que recientemente se ha dic-

...un decreto pontificio que tiene ...de ley prohibiendo á todas las ...dades eclesiásticas la venta de ...las joyas artísticas que existan ...los templos, sean ó no propiedad de ...Iglesia.

En cuanto al incidente de Zaragoza, ...que ignora aún detalles de lo ocu...ido, y que esta misma tarde se re...el claustro de profesores para tra...de ello.

Rectifican los Sres. AYUSO y BER...AMIN.

Interviene el Sr. SORIANO. Dice ...la confianza del ministro en el de...to pontificio es poco menos que para ...; pues presente está en la me...oria de todos lo ocurrido con el cua... de Van-der-Goes. Después de mu...as preguntas y de muchas denun...s, el hermoso cuadro de la «Adora...n de los reyes» tuvo que ser entre...do por el ministro de Instrucción ...blica, que lo era entonces el señor ...uiz Jiménez.

¿Cómo estaban instruídos aquellos ...pedientes? Vaya S. S. á saber.

El Sr. BERGAMIN: He estudiado ...expediente, y si yo hubiera sido el ...nistro entonces lo hubiera entre...do también, aunque lamentándolo.

Un diputado: También lo lamentó ...l Sr. Ruiz Jiménez.

El PRESIDENTE hace sonar la cam...nilla y dice que han transcurrido ...s horas de ruegos y preguntas.

Se entra en el orden del día.

(Sigue la sesión.)

SENADO

LA SESION DE HOY

Abierta la sesión á las cuatro menos ...diez por el Sr. Azcárraga ocupa el ...anco azul el ministro de Estado.

Ruegos y preguntas.

El Sr. JUNOY pide en breves pala...ras al Gobierno que no olvide el asun...to de la epidemia de Barcelona.

Solicita una estadística de las inva...siones por tifus en dicha capital y un ...análisis de las aguas, así como el en...vío de una Comisión técnica, presidida ...por el inspector de Sanidad.

Termina felicitando al Gobierno por ...el proyecto de amnistía.

El Sr. ELIAS DE MOLINS se ad...hiere á los ruegos del Sr. Junoy.

El ministro de ESTADO les contes...ta, agradeciendo, en nombre del Go...bierno, la felicitación.

Respecto á la epidemia, dice que el ...Gobierno sigue ocupándose de ella, y ...que adopta todas las medidas radicales ...á su alcance.

ORDEN DEL DÍA

Se pone á discusión el dictamen so...bre el presupuesto de Estado, nueva...mente redactado.

Sin discusión se aprueba la totali...dad y hasta el capítulo cuarto.

El capítulo quinto se aprueba, ad...mitiendo una enmienda del Sr. Mo...lins.

Con breve discusión á los demás ca...pítulos, y admitiendo otras enmiendas, ...se aprueba el presupuesto.

Se aprueba definitivamente un dicta...men concediendo pensión á los super...vivientes de la guerra de Africa de 1859 ...al 1860.

Se da lectura del dictamen al pro...yecto sobre criaderos de sales potá...sicas.

A ruego del Sr. GULLON se aplaza ...el discutir este proyecto.

Se suspende la sesión.

Reanudada, se da lectura del presu...puesto del Ministerio de la Goberna...ción, y se levanta la sesión.

La política

SUMARIO

Ayer tarde se reunieron los represen...tantes en Cortes de las provincias in...vadas en la construcción de ferro...carriles secundarios y estratégicos.

Los Sres. Zorita, Tejero y Gullón ...dieron cuenta á los reunidos de la ges...tión realizada cerca del ministro de ...Fomento.

Se leyó una ponencia, en la que se ...propone, según parece, que el Estado ...adelante á los concesionarios el 50 por ...100 de las obras, reintegrándose en ...el plazo de veintiún años.

— La Comisión de presupuestos del ...Congreso avanzó ayer bastante en su ...labor de estudiar el articulado.

Los representantes de las minorías ...siguen oponiéndose á que en el articu...lado se incluya ningún aumento des...tinado á personal.

— Anoche se reunieron los diputa...dos de la minoría de Conjunción repu...blicano-socialista para tratar del pre...supuesto de Guerra.

Después de detenida deliberación, ...acordaron pedir explicaciones al Go...bierno acerca de dicho presupuesto, ...y si no las da, oponerse á todo aumen...to en el mismo.

— Esta madrugada dijo el subsecre...tario de Gobernación que habían ocu...rrido escándalos estudiantiles en va...rias poblaciones, principalmente en ...Valladolid, Granada y Zaragoza.

En Granada celebraron los estudian...tes un accidentado mitin en el teatro ...Alhambra.

En Zaragoza sostuvieron en el des...pacho del rector de la Universidad un ...serio altercado éste y un catedrático, ...por discrepancias de criterio en la cues...tión de los alborotos.

Los ánimos entre los escolares si...guen, pues, muy excitados.

— El jefe del Gobierno despachó esta ...mañana con D. Alfonso durante dos ...horas.

Acordaron que no haya Consejo en ...Palacio hasta el jueves próximo.

Dato sometió á la firma los siguien...tes decretos:

Gobernación.—Convocando á elec...ción parcial de senadores por León y ...por el arzobispado de Tarragona para ...el 20 del próximo diciembre.

Hacienda.—Uno de concesión de un ...crédito para Marina y otro sobre in...versión de créditos durante el pasado ...interregno parlamentario.

Gracia y Justicia.—Varios indultos ...de penas leves.

Declarando libertos á 17 penados ...procedentes del penal de Ceuta.

Concediendo los beneficios de la ley ...de libertad condicional á distintos re...clusos de prisiones centrales.

Aprobando un proyecto de obras ...para la construcción de un departa...mento celular y una enfermería en la ...prisión central del Puerto de Santa ...María.

Nombrando presidente de la sección ...primera de la Comisión general de Co...dificación á D. José de Aldecoa.

Idem íd. de la sección cuarta á don ...Manuel García Prieto.

Idem vocal de la sección tercera al ...Sr. Cierva.

Idem vocales de la sección sexta á ...los Sres. Arias de Miranda y Silió.

Idem vocal de la sección cuarta á ...D. Melquiades Alvarez.

EL DIA POLITICO

Por unos días la intriga política, la ...intriga descarada romanonista estuvo ausente del Congreso. Se trasladó á ...Santa Cruz de Mudela, donde seguramente se entretuvo en algo más que ...en cazar codornices.

Durante su ausencia se oyeron en ...el Congreso sinceridades que asomaron ...temerosas...

Pretendióse terminar la obra co...menzada por Romanones y fué impo...sible. Gobierno y minorías mantuvie...ron sus distintos puntos de vista acer...ca del presupuesto de Instrucción pú...blica y no hubo arreglo.

Hoy volvió la intriga, la componen...da, á su albergue propicio.

Romanones, el gran farandulero de ...la política nacional, estaba allí, dis...puesto á continuar sus interrumpidos ...trabajos.

Y en seguida dió comienzo á su la...bor. Conferenció con Besada, con el ...Gobierno, con García Prieto, con Le...rroux, con Lloréns, con Senante, con ...Azcárate, con no sabemos cuántos más.

De todos recibió felicitaciones por su ...afinada puntería, demostrada una vez ...más en Mudela.

De todos los labios oyó la misma fra...se: «Conde, usted encontrará una fór...mula para lo de Instrucción.»

Y es que en este ambiente político, ...ficticio, insincero, ningún político bur...gués pone calor en sus convicciones, ...ninguno pone pasión en la defensa de ...sus ideales, que si alguna vez aparecen ...como apasionados es simulación, no ...realidad. Y todos desean un arreglo ...que evite una dilatada discusión.

«Alejandro, nos reuniremos en se...guida.» «Lloréns, no se vaya usted.» ...«D. Gumersindo, que tenemos reunión.»

Así fué el conde de Romanones, avi...sando á unos y á otros de que los tra...bajos de pastelería iban á comenzar.

«Usted arreglará lo del presupuesto ...de Instrucción», dijeron los periodistas ...á Romanones, por no ser menos.

—No sé, no sé—contestó el conde con ...fingida contrariedad.

Romanones, que sabe como nadie ex...plotar sus condiciones, procura realzar ...éstas, como el comerciante su mercan...cía para venderla en cantidad supe...rior.

«Me encuentro—decía Romanones—...con un ambiente de ruptura. Dudo de ...que pueda modificarlo.

Realmente, después de habernos ...mostrado implacables con los demás ...ministros, no hay razón para exceptuar ...de esta conducta nuestra á Bergamín. ...Y á nadie le es tan doloroso como á ...mí no poder hacerlo. ¡Yo que llevé ...los anhelos de los maestros al presu...puesto!»

Aquí el conde hizo una pausa, como ...para reforzar el efecto de sus pala...bras.

—A lo que no hay derecho—inte...rrumpió un ex radical, jefe de parti...do (?)—es á que después de haber ac...cedido á todo lo de Guerrra nos ne...guemos á lo de Instrucción.

—Es que estas cuestiones no son tan ...perentorias como aquéllas—replicó el ...conde—. El interés patriótico nos obli...ga á esta actitud.

.....

No quisimos oir más. El patriotis...mo en labios de políticos como los que ...hablaban es palabra sarcástica, que ...dice mucho en pro del cinismo del que ...la pronuncia. Pero nada más.

*

Romanones está en Madrid. Conse...cuencia natural es la de que se reanu...den los suspendidos cabildeos y que ...unos cuantos señores, á espaldas del ...Parlamento, decidan del dinero del ...país y de la suerte, en este caso par...ticular de los maestros españoles, ver...güenza nacional...

Los jefes de las minorías se dispo...nen á reunirse.

AYUNTAMIENTO

Continuación de la sesión de ayer.

A las once y veinticinco minutos de la mañana abrióse la sesión, bajo la presidencia del Sr. Prast.

Asistieron los camaradas Besteiro, Mora y García Cortés.

El compañero Pablo Iglesias, por continuar enfermo, no asistió.

El Sr. Bellido usó de la palabra en primer lugar, afirmando que, como á su juicio, se había demostrado que había habido detentación de terrenos en la dehesa de la Villa, que el expediente se pasara á los Tribunales de justicia y que éstos resuelvan.

Trató después de que al Ayuntamiento sí compete, en cambio, averiguar cuál ha sido la intervención que en el asunto han tenido los que aparecen como dueños de parcelas de terreno, por ser en su mayoría empleados municipales ó ex concejales y algún periodista.

Al decir que se había construído una carretera y que él creía se habría realizado merced á la influencia de algunos concejales, el compañero García Cortés dijo al Sr. Bellido que si podía comprobar que la carretera se había hecho merced á la influencia ó al voto de los concejales.

El compañero Besteiro dijo que la minoría socialista es la que más interesadamente desea averiguar la verdad de todo lo ocurrido.

El Sr. Bellido continuó su discurso diciendo que lo que ha motivado las censuras de la opinión pública es que los propietarios de parcelas sean empleados municipales ó ex concejales.

Terminó pidiendo que el expediente, informado por los letrados, se pase á los Tribunales, y que se abra uno nuevo para averiguar lo que se refiera á la intervención de los empleados municipales.

El Sr. Llorente declaró que, aun estando conforme con el criterio del señor Bellido, creía que antes se debía completar el expediente con cuanto se refiera á la intervención de los empleados.

El compañero García Cortés habló después.

Empezó haciendo constar que la minoría socialista no se había opuesto jamás á que la cuestión se resolviera cuanto antes y que se pudiera averiguar la verdad.

Se extrañó después de que el señor Bellido dijera en el seno de la Comisión de Hacienda que no era necesario el expediente para depurar la responsabilidad que pudieran tener los que son dueños de parcelas y que ahora haya cambiado de parecer.

Además, nadie podrá probar que las obras de urbanización de los terrenos de la dehesa de la Villa se hicieran con el voto de los ex concejales, sino que es lo más probable—agregó García Cortés—que el Sr. Bellido fuera uno de los que votaran aquellas obras, por lo cual carece de fuerza moral para acusar á nadie sin pruebas.

Manifestó después que había firmado el expediente, aunque lo creyó incompleto, por creer que era justo que los Tribunales resolvieran lo de las detentaciones.

La mejor prueba de que se ha buscado hacer una campaña política es que allí hay otros propietarios y ninguno de los concejales ni de los periódicos que hablaron del asunto se refirieron á ellos, sino únicamente á los ex concejales socialistas.

Yo quisiera que los concejales y los periodistas visitaran las casas de nuestros amigos, que pomposamente se han calificado de hoteles, cuando no son otra cosa que unas casitas modestísimas, que pueden muy bien, aunque con sacrificio, ir pagando poco á poco obreros que viven de su trabajo y que ganan unos jornales regulares y que están pagando en Madrid por alquileres bastante más de lo que valen las casas.

Desde luego, como las obras se han realizado á plena luz, es preciso averiguar quiénes autorizaron las obras, quiénes la colocación de los faroles, etcétera. Además, nuestro Partido es el más interesado en que se resuelva el asunto, porque si, contra nuestra creencia, no se hubieran portado bien, el Partido Socialista no es como otros partidos políticos que cubren, por conveniencias de índole particular ó general, las faltas ó errores de sus miembros haciéndose solidarios de lo que realicen.

Ved por qué nosotros, con entera independencia, anhelamos que se haga luz vivísima en la cuestión de los terrenos de la dehesa de la Villa.

El Sr. Bellido rectificó, insistiendo en que es preciso se averigüen las responsabilidades.

Desde luego declaro, con la mano puesta en el corazón, y así lo proclamo ante el mundo entero, que sus correligionarios, Sr. García Cortés, compraron los terrenos de buena fe. Eso no lo pongo jamás en duda. No niego que yo diera mi voto á favor de que se realizaran las obras; pero eso ocurriría porque muchas veces vota uno cosas de las que no se ha enterado.

Reconozco, además, que los dos ex concejales socialistas han construído las casas en unas condiciones que les permiten ir pagando el importe total poco á poco, y eso cualquier obrero medianamente remunerado puede construir de esa forma.

Terminó el Sr. Bellido diciendo que lo único que censuraba es que contrataran con un contratista municipal.

Rectificó el compañero García Cortés.

Dijo al Sr. Bellido que no era lícito argüir por un concejal que no se enteraba de los asuntos que votaba, y que la responsabilidad alcanzaba á todos los concejales.

El Sr. Morayta habló después, afirmando que por una verdadera casualidad no es él ahora dueño de otra parcela, pues también estuvo en tratos con el propietario de los terrenos.

Protestó contra que delante de él se diga que los ex concejales socialistas obraron de mala fe, porque le constaba, como le consta ahora, que no hubo confabulación por parte de ellos para adquirir los terrenos.

Concretó su opinión en que votaría el dictamen, y que después los letrados ó los Tribunales digan contra quién ó contra quiénes se debe dirigir la acción judicial.

Como García Cortés, pidió que la tramitación del expediente no se dilate, para averiguar la responsabilidad de todos y cada uno de cuantos se ven incluídos en el asunto.

Rogó, por último, á los concejales que votaran el dictamen; pero que se abstengan de hacer manifestaciones ni cargos que no pueden probar y que perjudican la honradez de algunos ciudanos

El Sr. Valero Hervás se adhirió á lo expuesto por el Sr. Morayta.

El Sr. Alvarez Arranz intervino después, defendiendo la forma del expediente, sosteniendo que, á su juicio, no puede ser más completo ni más extenso.

Sostuvo que la cuestión principal es la de que se ha comprobado que ha existido detentación de terrenos al Ayuntamiento.

Como ayer le pidió el Sr. Ruiz Salinas el título que determine que el Ayuntamiento tiene derecho al usufructo de los terrenos, el Sr. Alvarez Arraz mostró dicho título ó escritura y un plano, además, de la situación en que se hallaban los terrenos el día que por el Estado fueron entregados al Ayuntamiento.

En cuanto á si el Ayuntamiento puede ó no entablar la demanda, eso lo reservará el letrado á que se encomiende el pleito y él nos dirá lo que debe hacerse.

También deben ser los Tribunales de justicia, á juicio del Sr. Alvarez Arranz, quienes determinen la buena ó mala fe de los que se encuentran incluídos en la cuestión, leyendo, para defender su criterio, dos artículos del Código penal, si bien declaró que pueden determinar los Tribunales que, si no hubo mala fe, podría haber existido negligencia, torpeza ú otras causas.

Propuso que para que no pueda decirse que el pleito lo defiende un abogado de esta ó la otra tendencia política, que se encomiende al decano del Colegio de Abogados, Sr. Díaz Cobeña, de quien hizo grandes elogios el Sr. Alvarez Arranz.

Por tener que ausentarse, dijo que constara su voto expreso de ratificación á cuanto había dicho antes.

Nuevamente rectificó el compañero García Cortés, declarando que estaba conforme con que se encomendase el pleito al Sr. Díaz Cobeña.

Dijo que no estaba conforme con que los Tribunales resuelvan lo que se refiere á la buena ó mala fe de los que estén incluídos, porque es deseo de la minoría socialista de que si no resulta responsabilidad para los ex concejales socialistas, compañeros Barrio y García Quejido, se declare así pública y solemnemente por el Municipio, y si resultara que también se diga, para que no se eximan de la responsabilidad que pudieran tener todos los empleados que intervinieron.

Los Sres. Ruiz Salinas y Morayta rectificaron; el primero, para declarar que no estaba conforme con que se encomiende el pleito al abogado propuesto por el Sr. Alvarez Arranz, y el segundo, para aclarar unos cargos que había hecho al Sr. Bellido.

El Sr. Valero Hervás rectificó, mostrándose de acuerdo con lo expuesto por el compañero García Cortés, y preguntó al alcalde qué actitud y qué medidas iba á adoptar para depurar las responsabilidades.

El alcalde le contestó ampliamente.

Se leyó después una enmienda de la minoría socialista, como adición al dictamen, encaminada á que se siga el expediente de tal forma que se puedan averiguar todas las responsabilidades que puedan recaer sobre cuantos adquirieron parcelas de terrenos, facilitaron licencias para realizar las obras, etcétera, etc.

El Sr. Llorente declaró que no estaba conforme con que se encargue al Sr. Díaz Cobeña del pleito porque eso significa postergar á los letrados consistoriales.

La enmienda del Sr. Alvarez Arranz fué desechada, y no será el Sr. Díaz Cobeña quien defienda el pleito.

El alcalde preguntó después si se aprobaba el dictamen, contestando todos los concejales unánimemente, excepto el Sr. Millán, que hizo constar su voto en contra.

El Sr. Herrera habló después en contra de la enmienda de la minoría socialista, por entender que es una redundancia del dictamen antes aprobado.

El compañero García Cortés defendió la enmienda, justificando por qué la minoría socialista propone que se depuren las responsabilidades de toda índole.

Rectificó el Sr. Herrera después, insistiendo en que es innecesaria la enmienda, si bien honra á los concejales socialistas.

Por unanimidad fué aprobada después, y se levantó la sesión, siendo las dos menos veinte de la tarde.

LA ACTUALIDAD OBRERA

Los orígenes de la ley de Tribunales industriales

Esta noche, en el salón grande de la Casa del Pueblo, acordarán las Juntas directivas de las Sociedades obreras la candidatura que haya de luchar en las próximas elecciones para Jurados obreros, en representación de los trabajadores madrileños.

Muy brevemente, y por creerlo de cierta actualidad, vamos á explicar los orígenes de la ley de Tribunales industriales, que creó esos Jurados, comentándolo ligeramente.

En 3 de diciembre de 1883 se encargó á la fenecida Comisión de Reformas Sociales el estudio de una ponencia que diera como resultado la creación de Jurados mixtos.

En 30 de abril de 1884 se propuso por la Comisión de Reformas Sociales se dirigiera un cuestionario que sirviese como orientación de la ley á que había de dar lugar este problema.

En 1891—¡á los siete años!—, y con los conocimientos adquiridos mediante los cuestionarios á que se hace mención más arriba, la referida Comisión redactó un proyecto de bases para una ley estableciendo los Jurados mixtos en España.

Ese mismo año, los Sres. D. Daniel Belaciat y D. Miguel de Castells presentaron dos proyectos de ley sobre este mismo asunto.

De nuevo quedó este tema en estudio, hasta que en 18 de junio de 1893 se aprobó definitivamente por la Comisión de Reformas Sociales un proyecto de ley para establecer los Jurados mixtos en España.

No se llevó por aquel entonces la cuestión al Parlamento. Pasaron de nuevo ocho años, y en 1901, en la sesión celebrada por la Comisión de Reformas Sociales el día 18 de abril, el vocal Sr. Moreno Rodríguez presentó un dictamen preparando un proyecto de ley para establecer los Tribunales industriales. Es decir, resucitábase el abandonado tema de los Jurados mixtos, cambiando el título al proyecto de ley y encargando á los Tribunales que se creaban de resolver los pleitos que surgieran acerca de los contratos de trabajo, de aprendizaje y sobre la aplicación de la ley de Accidentes.

En 27 de noviembre de este mismo año, finalmente, algunos señores vocales de la Comisión de Reformas Sociales presentaron un proyecto de ley acerca de los Consejos de conciliación, dedicados á resolver las diferencias entre patronos y obreros con ocasión de contratos de arrendamientos de obras y servicios. Fué aprobado, con ligeras modificaciones, por el pleno.

En 4 de febrero de 1902 se presentó á las Cortes este proyecto de ley, declarándose en el preámbulo que es obra de la Comisión de Reformas Sociales.

Finalmente, en 5 de abril de este mismo año fué reproducido este proyecto en el Parlamento, siendo disueltas aquellas Cortes sin que llegara á ser ley.

¡Diecinueve años para elaborar un proyecto de ley que sólo consiguió en ese tiempo ser objeto de variantes sin importancia y morir en el rincón del olvido en una de las dependencias del Congreso de los Diputados!

Hemos dicho que el proyecto creando los hoy llamados Tribunales industriales murió en el rincón del olvido, y no es verdad. La peregrinación continuó.

En 27 de octubre de 1903 el ministro de la Gobernación, Sr. García Alix, reprodujo este mismo proyecto, acompañado de otro similar en el Senado. La influencia de las mayorías conservadoras no consiguió que se aprobara siquiera.

A los tres años, en 6 de enero de 1906, siendo ministro de la Gobernación Romanones, hizo suyos los dos proyectos del Sr. García Alix. Los presentó en la Cámara popular, en donde fueron aprobados; al pasar al Senado cayó el Ministerio liberal, ahogándose de nuevo esta iniciativa.

Entró en Gobernación el Sr. Cierva, y en 7 de marzo de 1908 presentó este señor en la Alta Cámara tres proyectos de ley (huelgas y coligaciones, Consejos de conciliación y Tribunales industriales), que fueron, por fin, aprobados, convirtiéndose en ley del Reino el de los Tribunales industriales el día 19 de mayo de 1908, á los veinticuatro años, cinco meses y dieciséis días de haberse planteado esta cuestión por primera vez ante la Comisión de Reformas Sociales.

Parece lo lógico que, después de una tramitación tan laboriosa, la ley de Tribunales industriales fuera todo lo perfecta que hay derecho á exigir á una obra á cuya confección se han dedicado tantos años.

En efecto, en 16 de julio de 1910, á petición del Instituto de Reformas Sociales, el Sr. Merino, ministro de la Gobernación en el Gabinete Canalejas, leyó en el Congreso un proyecto de ley dejando en suspenso la relativa á los Tribunales industriales... ¡en virtud de que las deficiencias de la ley eran tales que no se podía aplicar!

Lo anteriormente relatado es tan significativo que nos releva de hacer comentarios.

Háganlos nuestros compañeros, condenando una política que tiene procedimientos tan lentos para cosas de tanta trascendencia para la clase trabajadora.

Se ve claramente, estudiadas las dilaciones sufridas por la ley á que aludimos, que en tanto la fuerza obrera ha sido débil, ni liberales ni conservadores se han preocupado grandemente de los asalariados.

Si hoy lo hacen, gracias á nuestro esfuerzo es.

En él debemos fiar siempre, sin abandonar los beneficios de la legislación por eso, para obtener cada día mayores conquistas.

Andrés SABORIT

Marruecos

ZONA DE LARACHE

Nueva posición.

Anteayer fué ocupada por fuerzas del general Silvestre la posición de Ragaia, que domina el poblado de Zinat.

Las bajas que sufrieron nuestras tropas fueron cinco soldados, y siete moros de las fuerzas regulares indígenas, heridos.

La posición ocupada se halla á dos kilómetros del poblado de Zinat.

Según informes de Tánger, resultaron heridos el Kach-el-Arbi, uno de los jefes más importantes de Wad-Rás, y su hermano.

LA SITUACION DE MÉJICO

Continúan siendo muy alarmantes las noticias que se reciben de Méjico, habiéndose roto ya las hostilidades entre Carranza y Villa, comenzando uno y otro á atacar poblaciones.

Por orden del gobernador militar de Michoacán han sido fusilados cuatro sacerdotes, á los que se les acusaba de conspirar contra el Gobierno.

Una fábrica de tejidos, situada en Puebla y que era propiedad de súbditos españoles, ha sido saqueada é incendiada.

En otros puntos también han sido atropellados los españoles, sufriendo el incendio de sus propiedades.

Ha publicado un manifiesto el general Obregón, recomendando á todos los ciudadanos que se unan contra Villa.

La situación en toda la República es gravísima.

Acción social

Grupo Socialista de Ebanistas.

Este Grupo celebrará junta ordinaria (continuación de la anterior) mañana, domingo, á las nueve de la noche.

Se recomienda la más puntual asistencia.

Excursión aplazada.

En vista del tiempo lluvioso reinante, ha quedado aplazada hasta el domingo próximo, día 29, la excursión al monte Tres Picos ó Peñota, que había organizado para mañana la Sociedad de alpinismo Peñalara, en la cual iban á tomar parte buen número de compañeros de la Deportiva Obrera.

Asociación de Modistas.

Se convoca á todas las asociadas á la junta general que habrá de celebrarse mañana, domingo, á las cuatro de la tarde, en el salón terraza de la Casa del pueblo.

Como quiera que dependerá del número de asociadas que asistan el que la entidad continúe ó no funcionando, excusamos recomendar á todas que acudan puntualmente.

EN LA CASA DEL PUEBLO

Reuniones para mañana.

Salón grande: A las tres y media de la tarde, Unión Ultramarina Madrileña.

Salón pequeño: A las nueve de la mañana, Sociedad de Plateros; á las nueve de la noche, Sociedad de Repartidores de Periódicos.

Salón terraza: A las nueve de la mañana, Sociedad de Lavanderas y Planchadoras; á las cuatro de la tarde, Asociación de Modistas.

LA BANDA DE ESTAFADORES

Todos procesados.

El juez del distrito del Congreso, Sr. Chalud, que entiende en el proceso incoado contra la banda de estafadores por el procedimiento del entierro, ha dictado auto de procesamiento contra dichos sujetos.

Se les concede la libertad provisional.

A los corresponsales de "Renovación,,

Se ruega á todos los que no hayan recogido de las estafetas de Correos los paquetes de «Renovación» del número correspondiente á la segunda quincena del presente mes, remitan un volante acreditativo de haberse incautado la Administración de los ejemplares.

Este volante deberá enviarse á la Redacción de «Renovación», Fuentes, 4, segundo, apartado 604, y se remitirán de nuevo los ejemplares que no hayan llegado á su destino.

Como la recogida del número ha ocasionado grandes pérdidas á la Caja social, los que no avisen en contrario se entiende que están dispuestos á abonar íntegros los paquetes, aunque no los hayan recibido.

GESTION OBRERA

LA FEDERACION DE SOCIEDADES DE ORENSE

La Federación de Sociedades Obreras de Orense ha dirigido al presidente del Consejo de Ministros, por mediación del gobernador civil de la provincia, que la informó favorablemente, una instancia pidiendo al Gobierno que procure por todos los medios que no se paralicen las obras que se vienen efectuando en el cuartel de San Francisco, hoy suspendidas, á fin de remediar en parte la grave crisis por que atraviesan casi todos los organismos nacionales, y especialmente la clase obrera.

Otra petición ha hecho la Federación: la inmediata apertura de las escuelas municipales de niñas de aquel término, que hace tanto tiempo están cerradas, con manifiesto perjuicio para la educación de innumerables hijas de modestos trabajadores y de familias pobres, sin recursos para mandarlas á escuelas y colegios de pago.

Piden, por último, los obreros que los dueños de los cafés cierren éstos á la una y media, con objeto de que la dependencia pueda retirarse á descansar antes de la hora en que actualmente lo hace.

PUBLICACIONES

«ACCION SOCIALISTA»

Hoy se pone á la venta en toda España el núm. 36 de esta revista, adherida á nuestro Partido, la cual contiene el siguiente sumario:

Estado actual de España, conferencia dada por D. Miguel de Unamuno hace diez años en el teatro de la Zarzuela, de Madrid.—Himno á la vida, por Exoristo Salmerón.—Ya entrará el raciocinio, por «El Sastre del Campillo».—Ellos, los triunfadores, por Daniel Anguiano.—La Casa del Pueblo de Madrid: los aniversarios, por Andrés Saborit.—La obra de los humildes, por Camille Lemonnier.—El cuento del domingo: La recompensa, por Enrique Falk.—Por los pájaros, por Adolfo Posada.—Los intelectuales, por F. Ramos Capillas.—Genios (fragmento poético), por Guerra Junqueiro.

Además, publica un retrato de don Miguel de Unamuno y de la fachada de la Universidad de Salamanca, y el grabado núm. 9 de la serie La fauna nacional, intitulado «La celestina», del dibujante «Tito».

Los que quieran suscribirse á esta revista escribirán al administrador, Fuentes, núm. 4. segundo.

Del Juzgado de guardia

Muerte repentina.

En el interior de un tranvía, y al pasar por la calle de Génova, se sintió repentinamente enfermo un individuo de aspecto obrero, el cual no ha sido identificado.

Falleció en la policlínica de la calle de Sagasta.

El Juzgado ordenó el traslado del cadáver al Depósito.

Almanaque Socialista para 1915

Sumario de este almanaque, que el próximo domingo se pondrá á la venta:

La guerra y la paz, por Anatole France.—Educación cristiana.—Fragmento (poesía), por J. M. Quintana.—Sumario de historia del Comunismo.—El fraile, el labriego y el patrono (cuento).—Proudhon juzgando á Víctor Hugo.—La loca (cuento), por Octavio Mirbeau.—El encarecimiento de la vida, por Carlos Kautsky.—Escucha, campesino.—El vuelo nupcial de la abeja reina, por Mauricio Maeterlinck.—Las uñas.—Por si acaso (verso), por José Rodas.—El purgatorio de fray Dolcino (cuento), por José Giusti.—Lugenesia ó el arte de tener hijos hermosos, por J. P. L.—Cuento (verso), por Vital Aza.—Uno que tenía sus razones para no saber nada.—Proletarios de la antigüedad que han sido gloriosos.—Cosas que se dicen y cosas que se pueden contestar.—Las dietas á los diputados.—El caudillo (poesía), por V. Colorado.—La cortesía en el Polo Sur.—Un ingeniero ingenuo.—Motín de polígamos.—La organización socialista en España: Estadística comparativa.—Lista de todas las organizaciones socialistas de España y algunas extranjeras, con sus domicilios respectivos.

Mapa de Africa, con la distribución de su territorio en colonias europeas.—La conquista de colonias, historieta en tres dibujos.—Cartograma de la España socialista.—Ocho caricaturas.—Chistes.

Como en años anteriores, el «Almanaque Socialista» consta de 64 páginas y una cubierta en colores, tan artística como sencilla. Su precio es de 15 céntimos.

Mientras haya hombres sin independencia económica, la libertad será una ficción.

Las rentas del obrero

Un hombre muerto.

Uno de los obreros que trabajaba en una casa en construcción del paseo del Cisne, y que se ocupaba en colocar los tablones para un andamio, tuvo la desgracia de perder el equilibrio y caerse á la calle desde el balcón, sin barandilla, del piso principal.

La caída fué verdaderamente desgraciada, porque dió la fatalidad de que, al chocar contra los materiales amontonados abajo, se clavara en la cabeza un pedazo de hierro.

La muerte no fué instantánea; pero el desgraciado obrero no sobrevivió mas que breves instantes á la primera curá.

Llamáse Joaquín Cedrón Rodríguez, de treinta y un años de edad, casado, con tres hijos. Era hermano del encargado de la misma obra.

De Administración

Insistimos en rogar á nuestros suscriptores que los giros que nos dirijan vengan impuestos por la persona ó entidad á nombre de la cual va dirigida la faja del periódico, para evitarnos equivocaciones en los abonos.

Las personas que nos remesen fondos que no sean para pagos de suscripciones deben acompañar carta con detalles.

Todos los que nos remitan cantidades y no reciban justificantes, deben reclamárnoslos inmediatamente, por si hubiéramos incurrido en error al hacer la aplicación.

También advertimos á nuestros suscriptores que nuestras bases de venta establecen la condición de que los pagos han de hacerse por anticipado.

¡Abajo la guerra!

ESPECTÁCULOS

FUNCIONES PARA MAÑANA

ESPAÑOL.—(7.ª función popular, 30.ª de abono).—A las 10, Los semidioses y Cuento inmoral.

A las cuatro y media, Los semidioses y Cuento inmoral.

COMEDIA.—A las 10 (función popular), La piqueta.

A las 5, El orgullo de Albacete.

PRICE.—A las 9,45, Los hugonotes.

A las 5, La africana.

APOLO.—A las 9,45 (sencilla), ¡Te la debo, Santa Rita! y El amigo Melquiades.—A las 11,30 (sencilla), La sombra del molino.

A las 4 (doble), La Geisha (tres actos).—A las 6,15 (doble), La Venus de piedra y La sombra del molino.

ZARZUELA.—A las 10,15, La vida breve y El príncipe bohemio.

A las 4,15, Maruxa.—A las 6,15, La vida breve y La viejecita.

ESLAVA.—(Compañía de comedia García Ortega.)—A las 10,30 (función entera), El audaz (tres actos).

A las 4 (función entera), Las pecadoras (tres actos).—A las 6 (función entera), El audaz (tres actos).

COMICO.—A las 9,15 (función entera), Los dos cadetes (tres actos).—A las 11 (función entera), La suerte perra (dos actos).

A las 4 (función entera), La suerte perra (dos actos).—A las 6 (función entera), Los dos cadetes (tres actos).

ALVAREZ QUINTERO.—A las 10,30, El tren de los sueños y despedida de Totó.

A las 4,30, El tren de los sueños y Totó.—A las 6,30, El doctor Adryan y Totó.

IMPRENTA RENACIMIENTO
San Marcos, 42.—Teléfono, 4.987.

BIBLIOTECA SOCIALISTA

LIBROS Y FOLLETOS

A 5 céntimos.

Melid.—Ganarás el pan... (cuento).
— Aventuras de un niño déspota (ídem).
— Juan Soldado (ídem).
— El pobre Pepín (ídem).
— Los emigrantes (ídem).
— El hijo del minero (ídem).
— El ciegucito (ídem).
— Fía en Dios... (ídem).
— Caridad (ídem).
— El repatriado (ídem).
— Pequeñas vedades.
Marx.—La indiferencia en materia política.
Demblon.—El Primero de Mayo á través de los tiempos.
Gorki.—¡Compañero!
Carretero.—Catecismo socialista.

A 10 céntimos.

Lafargue.—El ideal socialista.
Leyes de reunión y de asociación.
Kautsky.—La teoría y la acción de Marx.
Torralva Beci.—La civilización y la guerra.
Melid.—Los rechazados. (Dos monólogos en verso.)
La guerra y la patria.
Moral católica y moral socialista.

A céntimos 15.

Guesde.—El Colectivismo.
Bonomi.—Filosofía socialista.
Domenech.—Educación socialista en España.
Kautsky.—La máquina contra el obrero en el régimen capitalista.
— La máquina á favor de la Humanidad, según las leyes naturales.
Organización y Programa del Partido Socialista.
Iglesias.—Las Sociedades de resistencia.
R. Juán.—Roberto Owen.
L. Atlas.—Proudhon.
Espila.—Saint-Simón.
Besteiro.—Luis Blanc.
Ríos.—Los orígenes del Socialismo moderno.
Doctor Queralió.—Aspecto social de la lucha contra la tuberculosis.
H. de Avalos.—Cuentos.
La propiedad.
J. Escasena.—Socialismo.
J. López y López.—Los toreros, honra de España.

A 20 céntimos.

Melid.—Sindicatos católicos y Sindicatos revolucionarios.
Guesde.—Colectivismo y revolución.
Altamira.—Lecturas para obreros.
Lafargue.—El materialismo económico.
Th. Dahn.—La revolución rusa.

A 25 céntimos.

Deville.—Estudio acerca del Socialismo científico.
Iglesias.—Mitin de controversia en Santander.
Grocier.—Democracia socialista y Anarquismo.
Kautsky.—La Cooperación.
F. Carretero.—Celebración de actos civiles.

A 30 céntimos.

Lafargue.—El Socialismo y los intelectuales.
Ley electoral.
Leyes y reglamentos de accidentes del trabajo y sobre el trabajo de mujeres y niños, con observaciones de H. Oyuelos.
F. Bernis.—Carlos Marx.

A 40 céntimos.

F. Lassalle.—Programa obrero.

A 50 céntimos.

Agustín.—Breves estudios biográficos.
Fidel.—Pablo Iglesias en el Partido Socialista (biografía-semblanza).
E. de Francisco.—Manual de prácticas societarias.
Kautsky.—El medio social y la perfectibilidad de la salud.
Melid.—Colección de los 10 cuentos (encuadernados).
F. Carretero.—Crítica del nacionalismo vasco.
La Internacional (himno, letra y música).
La Marsellesa de la paz (ídem).
La Commune (ídem).
Canto del Primero de Mayo (ídem).
I. Armengol y Sebastid.—Los convencidos (drama en un acto y dos cuadros).
E. Torralva Beci.—Hogar (comedia en un acto).
J. Domenech.—Los rebeldes (comedia dramática en un acto y tres cuadros).

A 75 céntimos.

F. Domenech.—¡Nuevo Mundo! (tragicomedia).

A una peseta.

Pablo Iglesias.—De mi campo.
Kautsky.—Parlamentarismo y Socialismo.
Marx.—Miseria de la Filosofía.
Domenech.—Lo humano (novela).
Sueños pasados y futuros (novelas cortas).
Melid.—Lucha (drama en un acto y dos cuadros).
— La leona (drama en un acto y dos cuadros).
— Los predilectos (comedia en un acto y dos cuadros).
— El día de mañana (comedia en un acto).
— El atentado (juguete cómico en un acto y tres cuadros).
A. Silva Laguna y G. Fares.—La venganza (drama en un acto y tres cuadros).
A. Martín.—Voluntad (comedia en un acto y tres cuadros).
F. Gordón Ordás.—Amor familiar (novela).
César R. González.—Luminaria (comedia en un acto y en prosa).

A 1,50 pesetas.

Mora.—Historia del Socialismo español.
Kautsky.—Revolución y contrarrevolución.
Melid.—Alma rebelde.
E. Torralva Beci.—Verdad en la farsa (un tomo que contiene: «Astrea», drama en tres actos; «Salvaje», comedia en tres actos, y «Justicia», drama en un acto).
Francisco Domenech.—Teatro al rojo (un tomo que contiene «La vencedora», drama en dos actos y tres cuadros; «Roger Bacón», drama en un acto y tres cuadros, y «La doctora», comedia en un acto).

A 2 pesetas.

Melid.—Teatro de Vida y Esperanza (un tomo que contiene «La leona», «Los predilectos», «El día de mañana» y «El atentado»).

A 5 pesetas.

A. Samarro.—El proceso Ferrer y la opinión europea. Tomo primero (pesetas 3,75 para los afiliados y asociados y 0,25 más de certificado para provincias).

GRABADOS

A 5 céntimos.

¡El Socialismo avanza!—Artística lámina en colores representando á la República Social marchando hacia el porvenir á pesar de las trabas que opone la reacción internacional.

A 50 céntimos.

Album revolucionario.—Colección de láminas con los retratos de Marx, Engels, Becker, Liebknecht, Bebel, Saint-Simón y Owen (á 30 cts.).

A 25 céntimos.

Colección de tarjetas postales con los retratos de Pablo Iglesias, Jaime Vera, García Quejido, Mesa Leompart, Gómez Latorre, Francisco Diego, Augusto Bebel, Julio Guesde, Enrique Ferri, Vandervelde y Víctor Adler.

Advertencias.

1.ª A los que pidan de diez ejemplares en adelante de cada obra, excepto de «Colección de diez cuentos» (en cartoné), «De mi campo» y «El proceso Ferrer», se les hará el descuento del 20 por 100.

2.ª Cuando se pidan ejemplares de las obras «De mi campo» y «El proceso Ferrer» se abonará 25 céntimos para certificado.

3.ª No se servirá ningún pedido que no haya sido pagado antes, ni más obras que las anunciadas en este catálogo.

Pedidos á la Administración de EL SOCIALISTA

COOPERATIVA SOCIALISTA

Exactitud en el peso.--Calidad excelente.--Baratura en los precios.
Todo ello lo encontraréis comprando en los establecimientos de la

= Cooperativa Socialista Madrileña =

TIENDAS DE ULTRAMARINOS

Arganzuela, 1 (teléfono 5.099). = Cava Baja, 33. = Valencia, 5 (teléfono 4.795). = Pilar, 41 (Guindalera).
Martínez Campos, 1. = Libertad, 26 (teléfono 4.368). = Juan Pantoja, 9 (teléfono 3.191).

Gran café en la Casa del Pueblo, Piamonte, 2.

Platos del día (domingo)...
A las doce.--Paella con pollo ..... 1,00 peseta.
» » » .--Macarrones á la italiana ..... 0,75 »
A las seis.--Pepitoria de gallina ..... 1,00 »
» » » .--Ternera á la riojana ..... 1,00 »

La Mutualidad Obrera

Cooperativa médico-farmacéutica y de enterramiento de trabajadores asociados.

Oficinas: Piamonte, 2 (Casa del Pueblo), Secretaría 38 (teléfono 4.714).

PERSONAL TÉCNICO
27 profesores de Medicina.
3 ídem de Cirugía.
3 ídem de Tocología y Matriz.
2 ídem de Partos.
12 profesoras en Partos.
4 practicantes de Cirugía.

CONSULTORIOS
Norte.—Abascal, 12, hotel.
Sur.—Cava Baja, 1, principal.
Central.—Luna, 10, principal.
Atocha.—Atocha, 94.
Este.—Alcántara, 16, hotel.
Tetuán.—Prim, 34, hotel.
Puente de Vallecas.—Calle de Gerona, 6.

FARMACIAS
Mesón de Paredes, 20 (abierta toda la noche).
General Martínez Campos, 1.
Ancha de San Bernardo, 15.
Calle del Pacífico, 7.
Hermosilla, 3.
O'Donnell, 21 (Tetuán).

Cuota familiar, 2,25 pesetas.—Individual, 1,15 pesetas.

ENTIERROS..... Adultos: Coche con cuatro caballos empenachados. Niños: Coche-estufa con dos caballos ídem.

Servicios de vacunación, inyecciones antidiftéricas, hipodérmicas y subcutáneas, etc., etc.—Clínica operatoria en el Consultorio Norte.—Específicos elaborados para los enfermos de La Mutualidad Obrera que lo necesiten por prescripción facultativa.

En todas las farmacias rigen las tarifas económicas.

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

PURGANTES, depurativas antibiliosas y antisépticas.

Propietarios; Viuda é hijos de R. J. CHAVARRI.--Dirección y Oficinas; LEALTAD, 12.--Madrid.

Almanaque Bailly-Baillière
ILUSTRADO PARA 1915
EN RÚSTICA 1,50 ptas.
ENCUADERNADO 2 pesetas.
REGALO DE 1.000 décimos de la lotería de Julio de 1915, cuyos premios pueden importar 345.980 pesetas
PARTICIPACIÓN en el núm. 10.114 de la Lotería de Navidad, pudiendo corresponder hasta 100 ptas. á cada Almanaque.
IGUAL PESO CON MENOS VOLUMEN
Un tomo de cerca de 500 páginas. = 1.000 grabados en negro y color.
En Provincias, 0,50 más para gastos de franqueo y certificado.

= M. ROCA =
FOTÓGRAFO
Gran premio Exposición Internacional de Viena, 1912.—Tetuán, 20.—Madrid.
Ampliaciones y postales de Marx, Bebel, Engels, Liebknecht, Jaurés, Iglesias, Quejido, Matías Gómez, Mora, Diego, Caballero, García Cortés, Barrio, Fabra Ribas, Facundo Perezagua, Acevedo, Vera, Carretero, Montenegro, Vigil, Cabello, Justo, Gneco, Varela, Gascó, Sanchís, Cases, Merodio, Juan A. Meliá, E. Torralva Beci, Daniel Anguiano, Alvarez Angulo, A. Díaz, etc., etc.
Grandes descuentos á Centros y Sociedades

"Acción Socialista,,
APARECE LOS SABADOS

R. FERNÁNDEZ ROJO
GRABADOR EN METALES
FÁBRICA DE SELLOS DE CAUCHO
Manufactura de precintos marchamos de plomo, acero y cartón y aparatos para su colocación en cajas, paquetes, cacharros para leche, etc.
Sellos de hierro cauchutado - Tintas para sellar y rotular
Calle de las Fuentes, 7-MADRID
APARTADO DE CORREOS 499

García Ceballos
ENCUADERNADOR
DORADOS en artículos de piel, tela, papel, gutapercha, celuloide, pegamoit, ornamentación de libros, etc., etc.
8 y 10, ESCALINATA, 8 y 10

Carbonería cooperativa de los cocheros de Madrid
Travesía de San Mateo, núm. 6. (Tel. 5.166).
Se garantiza la buena calidad de los productos :-: Se sirve á domicilio.

COMPRAD "El Socialista,, Su precio, 5 CENTIMOS

:-: :-: LEED :-: :-:
Acción Socialista
Aparece los sábados.
Precio, 15 céntimos.

El único representante administrativo de EL SOCIALISTA en la Habana es Manuel Pendas. Ténganlo presente nuestros lectores y suscriptores.

Cooperativa Socialista de Chamartín de la Rosa
Garibaldi, 8 (Casa del Pueblo).
Comprando en esta Cooperativa encontraréis exactitud en el peso, excelente calidad en los artículos y gran economía en los precios.